

Acta N° 247 . En Piriápolis, a los dieciocho días del mes junio de 2014, a la hora 14:00, en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi. **Concejales Titulares:** Alejandro Martínez, Fernando Barbachan, César Díaz. **Concejales Suplentes:** Gabriela Camacho, Fernando Rama, Carlos Fucé, Secretario Administrativo Luis González

Se recibe al Sr Sergio Bañales, que luego de su presentación realiza una exposición del proyecto del Tren Turístico y de paseo, agregando que la posibilidad de inversión se debe de realizar con las empresas y la colectividad local, no traer gente de afuera para invertir en este tipo de casos la inversión rondaría de los 150.000 dólares a los 300.000 dólares de acuerdo al modelo y la procedencia de la importación. Alcalde informa: 1) La reunión con la Directora general de Higiene se suspendió no puede venir el viernes, 2) se firmó la donación de la Iglesia de Piria, 3) la firma del contrato de la piscina se realizará el día lunes 23 de junio hora 10:00. **Díaz:** 1) En primer lugar destacar con la prolijidad y orden que está trabajando la empresa en la reforma de la Rambla, todo muy bien señalizado, 2) solicito que se estudie el expediente N° 2014-88-01-08668, que los vecinos solicitan la feria para el pueblo obrero, 3) en el Acta N° 238 del día 23 de abril, había solicitado si se podían colocar guard_rails como defensa frente al Colegio El Principito, se que pasó a Obras pero no se ha solucionado, 4) se nos ha ido de las manos el tema del levantamiento de las podas, con los llamados que habíamos realizado mantuvimos la ciudad limpia, en la actualidad ya nos invadieron nuevamente, debemos de realizar un nuevo llamado, 5) el Sr Jorge Faveiro presento los Eexp. 2013-88-01-17698 y 2013-88-01-16427, esos Eexp. Salieron con el visto bueno del Municipio y están en la Intendencia desde el mes de noviembre de 2013, 6) por último debemos en nombre del Municipio, un agradecimiento a la Sra. Ana Maria Franco y al Sr. Enrique de la Piedra quienes fueron los donantes para nuestro Municipio de la antigua Iglesia de Piria. **Rama:** Primero , sigo sin recibir la información por parte del funcionario encargado Richard Tiscornia sobre las especificaciones de las cámaras, 2) visto y en el entendido por parte de la población y el comercio que la próxima temporada del 2015 será con muchos problemas, debemos de mantener una reunión con Aprotur para dialogar sobre la estrategia de la promoción turística del balneario para aportar ideas y saber a donde se apunta, 3) ya estamos en junio, y debemos de confeccionar un plan de trabajo con respecto a la puesta a punto de la ciudad, los paseos y demás pensando ya en la temporada que se nos viene, y que no nos suceda lo mismo del año pasado, 4) por parte del Municipio se había votado una ayuda con

materiales para la sra. Nelly Soler que no se ha hecho efectiva todavía, fue nuestro Capataz Lima para anotar lo que la Sra. Necesitaba y le dijo que se lo mandaría a la brevedad y los materiales nunca aparecieron, la semana pasada la visito una Asistente Social de nombre Rosario que le dijo que si había alguna chapa se la mandaría, me parece que no corresponde, pues el Concejo lo había aprobado. **Barbachán:** No hemos charlado el tema del estacionamiento que es crucial, tenemos tiempo y los técnicos pero no nos podemos dormir, lo otro es la creación de una ordenanza para evitar muchas situaciones que se dan por ejemplo, en diferentes lugares hace más de dos meses que dejaron un trailer tirado frente a la tienda Perez, es necesario que se le enseñe a la gente que la Rambla es un bien público, lo otro los cables colgando en una cantidad de locales comerciales que cerraron sus puertas y deja todo a la buena de Dios, es el momento de crear una ordenanza para evitar en el futuro todo eso. Alcalde: informa 1) el funcionario te debe de entregar la información solicitada, 2) sobre el tema de Aprotur yo informe la semana pasada cuales eran las propuestas, primero la nueva página que se lanzó, la publicidad basada para realizarla en el interior y en Brasil, 3) sobre el expediente de la feria del Pueblo Obrero, que le parece si la dejamos para cuando venga la Directora de Higiene, 4) los guard-rail ya serán colocados en cualquier momento, 5) la puesta a punto de ciudad es un compromiso y debemos de hacerlo, 6) hay una coincidencia total con respecto al levantamiento de podas, debemos de realizar un llamado, 7) un llamado para el servicio de barométrica, 8) un llamado para la reparación de veredas, 9) debemos de saber que saldo nos queda de dinero y definir de aquí a fin de año todos los arreglos y hacerlos, 10) para organizarlo debemos de realizar un plan macro de arreglos, 11) estuve en el Batallón de Ingenieros N° 4 por el tema fútbol y el club la Ricardo, nosotros habíamos aprobado un aporte en materiales, el Comandante Orrego nos solicita si hay algún prototipo de vestuario, para tratar de optimizar los materiales, en el tema del fútbol infantil hay dos temas que son de rápida solución, una que dentro del batallón en la cancha para los chiquilines tienen que sacar una pared de 2 metros por uno veinte, a pesar que tienen un batallón, para sacarla me comprometí y la sacaremos nosotros, lo otro se debe de realizar un movimiento de tierra para la cancha definitiva en La Capuera, que con la Dirección de Deportes aportaremos los medios, el Ejército realiza el trabajo con las máquinas, aportamos el gas-oil y algún dinero para la recuperación por desgaste para la maquinaria. Se pone a consideración el Acta N° 246, la cual es aprobada por unanimidad de (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Díaz). **Eexp.2014-88-01-07672. Autorización**

realizar evento. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Martínez, Barbachán, Rama, Díaz) **Deciden:** Se autoriza, dependiendo, que debe de realizar y presentar contrato con el Cuartelillo de Bomberos Piriápolis. Notifíquese al gestionante. Se aprueba cuarto intermedio hasta el día viernes 20 de junio hora 11:00. **En Piriápolis,** a los veinte días del mes de junio siendo la hora 11:20, estando presentes el Alcalde Mario Invernizzi, el Concejal Titular Fernando Barbachán, Secretario Administrativo Luis González, no existiendo cuorun para sesionar, se da por finalizada la Sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde





